



¿Qué NO es?

El proyecto Refuerzo Suroccidental no es necesario para esta región

¿Qué es?

Sí lo es, la **demanda de energía en el Valle del Cauca** creció **0.85 %** en enero de 2022 respecto al mismo mes del año anterior, que ya evidenciaba un **crecimiento de 5,4% ese año y representó la demanda nacional del 8%**.

El proyecto **Refuerzo Suroccidental**, es un proyecto de País que ayudará a suplir la energía que requiere la **región** la región suroccidental que comprende los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda, Valle del Cauca, Cauca y Nariño y **que tiene baja autosuficiencia en generación y que además tiende a crecer, económica y socialmente.**



¿Qué NO es?

Si ponen las torres de alta tensión se acabarán las actividades turísticas y deportivas de la región.

¿Qué es?

El proyecto **Refuerzo Suroccidental** puede coexistir de manera armónica con las actividades en territorio.

Las líneas de transmisión de energía eléctrica han existido por más de 125 años en Colombia y **han coexistido con diferentes actividades turísticas, deportivas, industriales y agricultura** mientras se respeten las servidumbres.

¡Una línea de transmisión de energía eléctrica puede coexistir con la actividad deportiva de parapente! Y así se demuestra en el mismo departamento y en otros municipios donde se practica esta actividad.



¿Qué NO es?

No es generación de energía ni distribución

¿Qué es?

El proyecto de transmisión de energía **Refuerzo Suroccidental a 500kV** es una línea de transmisión eléctrica que es un conjunto de elementos entre los cuales se encuentran **torres y cables que llevan la energía eléctrica** desde las centrales de generación hasta los centros de consumo; son, en síntesis, las encargadas de **transportar** la energía eléctrica.



Transmisión
Grupo Energía Bogotá

Juntos
mejoramos
vidas

www.grupoenergiabogota.com

@GrupoEnergiaBog /GrupoEnergiaBogota

Grupo Energía Bogotá Grupo Energía Bogotá

grupoenergiabogota

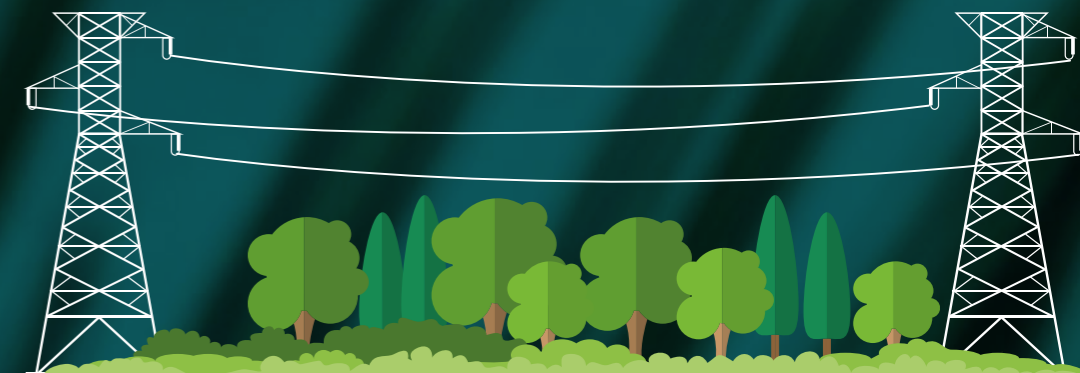


Transmisión
Grupo Energía Bogotá

Juntos
mejoramos
vidas



¿Qué es
y qué no es
el proyecto
**Refuerzo Suroccidental
a 500 kV?**





¿Qué NO es?

Las líneas de alta tensión afectan la salud y la vida

¿Qué es?

Transmisión del Grupo Energía Bogotá, lleva más de **125 años** creciendo por Colombia, construyendo infraestructura a nivel nacional e internacional en países como Brasil, Guatemala y Perú.

En Colombia cuenta con **1.654 kilómetros de infraestructura eléctrica en operación**, que atraviesa los puntos cardinales del país, una muestra más de que la convivencia armónica con torres, subestaciones y líneas de transmisión ¡es posible!

En Colombia las primeras líneas de transmisión eléctrica a 500 kV se **construyeron en los años 80 y a la fecha no se han reportado afectaciones a la salud** ocasionadas por estas líneas.

Pero... ¡sí hay evidencias reales de personas que viven desde hace **más de 50 años en áreas aledañas a la infraestructura de energía eléctrica sin reportar afectaciones a la salud!**



¿Qué NO es?

No existe evidencia científica que afirme que los campos electromagnéticos de bajas frecuencias (0 - 300 Hz) puedan producir efectos nocivos sobre los seres vivos.

¿Qué es?

El **Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE**, es el reglamento nacional que establece **medidas y límites en instalaciones eléctricas para garantizar la seguridad** de las personas, vida animal y vegetal y la preservación del medio ambiente.

Los campos electromagnéticos producidos por las líneas de transmisión que instala el Grupo Energía Bogotá **se encuentran por debajo de los límites establecidos por las organizaciones.**

Un electrodoméstico, el secador de pelo o incluso tu celular emite más campos electromagnéticos que una línea de transmisión de 500kV.



¿Qué NO es?

El Grupo Energía Bogotá utiliza las firmas de asistencia y actas de reuniones para obtener la Licencia

¿Qué es?

¡Participar no es validar!

La participación ciudadana es un derecho fundamental y un deber de la comunidad que **permite el ejercicio de control, formulación, diseño, formulación y ejecución del proyecto.**

En el marco del **proyecto Refuerzo Suroccidental** se ha venido fomentado la participación de las comunidades y autoridades del área de influencia a través de **reuniones comunitarias, visitas casa a casa, programas radiales, entre otras estrategias** para que mas integrantes de las comunidades del área de influencia estén enterados del proyecto los avances del **Estudio de Impacto Ambiental** y puedan aportar a la identificación de impactos ambientales y sus medidas de manejo.

Estos espacios no pretenden buscar la validación del proyecto a través de firmas, la intención de estos espacios es **fomentar la participación como se promueve desde la misma constitucional política nacional y fomentar el conocimiento del proyecto** así como el proceso de elaboración del Estudio de Impacto Ambiental el cual toma como base la Guía de Participación Ciudadana para el licenciamiento ambiental de la Autoridad Nacional de licencias Ambientales ANLA.

Recuerde, **NO se busca validar el proyecto.** ¡Porque participar no es validar, es un derecho fundamental y un deber de la comunidad que **permite un ejercicio de control, formulación y ejecución del proyecto!**

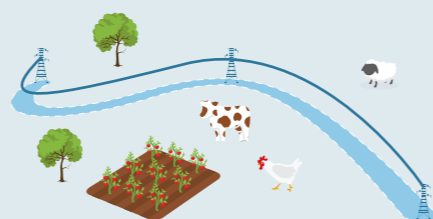


¿Qué NO es?

No es una iniciativa privada

¿Qué es?

Este proyecto surge de la necesidad que el Gobierno Nacional, a través de la **Unidad de Planeación Minero Energética (UPME)**, identificó en el suroccidente colombiano **ante el incremento en la demanda de electricidad y la no autosuficiencia del sistema**, este fue adjudicado en el año 2015 respondiendo al plan de refuerzo del **Sistema de Transmisión Nacional** para mejorar la calidad y confiabilidad del servicio de energía en los departamentos de **Antioquia Caldas, Risaralda y Valle del Cauca.**



¿Qué NO es?

El proyecto de transmisión de energía eléctrica desvalorizará los predios

¿Qué es?

El **proyecto Refuerzo Suroccidental no busca desvalorizar los predios**, con los propietarios influenciados por la franja de servidumbre se establece una negociación, serán indemnizados de forma proporcional a las incomodidades o perjuicios que se causen por las obras o por la infraestructura.

Se realiza una **indemnización integral por servidumbre** la cual se paga una única vez para toda la operación del proyecto, **no se trata de una compra de terreno ni un arrendamiento.**

Para el pago de la servidumbre por el paso de la línea e instalación de las torres **se tiene en cuenta el valor comercial del terreno el cual lo determina una Lonja de Propiedad Raíz o una firma evaluadora**, siendo este el valor la base para definir el porcentaje a pagar por el área de la servidumbre. Este varía dependiendo del uso del suelo y el área de servidumbre respecto al área total de predio también se tiene en cuenta el valor de las construcciones, mejoras y/o cultivos: que se encuentren dentro del área de la servidumbre y que adicionalmente se vean afectadas por las obras.

El predio en general no tiene una desvalorización debido a que las principales restricciones sobre los predios son establecidas por el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE son mínimas o moderadas en predios de uso rural:

- **No levantar construcciones en el área de servidumbre**
- **No tener cultivos de alto porte.**

Pero sí se pueden desarrollar cultivos de bajo porte como **cultivos de yuca, maíz, papa, café, caña, cereales y desarrollar actividades de pastoreo.**



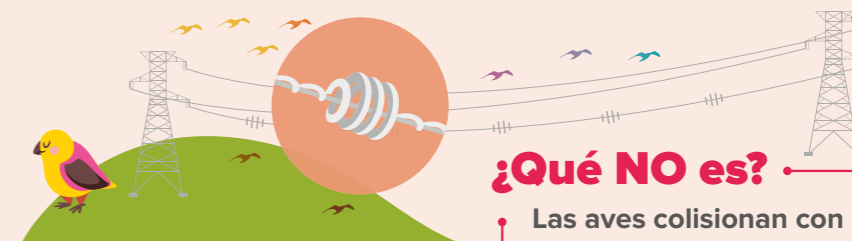
¿Qué NO es?

El proyecto Refuerzo Suroccidental acabará con las fuentes hídricas

¿Qué es?

Transmisión del Grupo Energía Bogotá es respetuoso de todas las normatividades ambientales, en este caso, durante el **Estudio de Impacto Ambiental (EIA)** del proyecto, se identifican las fuentes hídricas en el área de influencia del proyecto con el fin de evitar su impacto y garantizar que el diseño definitivo no tenga presencia de torres en una extensión menor a los **100 metros** de distancia para cuerpos hídricos subterráneos como los nacimientos y **30 metros.**

Nuestra infraestructura nunca estará dentro de las rondas de proyección de las fuentes hídricas y el proyecto Refuerzo Suroccidental evitará afectar cuerpos hídricos e implementarán acciones y medidas de manejo preventivas



¿Qué NO es?

Las aves colisionan con las líneas de transmisión

¿Qué es?

El Estudio de Impacto Ambiental es un estudio científico riguroso, que permite conocer todos los aspectos sociales y ambientales de un proyecto. Establece las acciones que se van a adelantar para prevenir, mitigar y corregir los impactos que genere la construcción del proyecto para garantizar así que son más los beneficios que los costos.

Para mitigar la colisión de aves contra las líneas de transmisión de energía eléctrica estudiamos los corredores de movilidad de las aves, incluyendo las migratorias.

Los recorridos de las aves pueden llegar a ser espontáneos o circunstanciales, y es posible que puedan colisionar, nuestras líneas cuentan con dispositivos como desviadores de vuelos para redirigir su recorrido.